



Consejo de Ministros

## **Cristina Narbona presenta en la reunión de hoy el informe actualizado sobre la política de la gestión de la sequía**

- **El Gobierno continúa tomando decisiones de carácter extraordinario en función de cómo evolucionan las circunstancias meteorológicas**

**15 jul. 05.-** La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha presentado en el Consejo de Ministros el informe actualizado sobre la política de la gestión de la sequía desarrollada por el Gobierno.

El Informe presentado contempla nuevas obras de emergencia que se suman a las ya dadas a conocer en febrero y mayo de este año. El importe total de estas actuaciones se eleva a la cantidad de 372,81 millones de euros. Asimismo, durante el último mes el Gobierno ha aprobado el Decreto Ley de ayudas a la sequía destinado a paliar sus efectos para los agricultores.

Con estas nuevas actuaciones, las anteriormente declaradas y las reservas acumuladas en los embalses, los abastecimientos urbanos están garantizados durante el presente año hidrológico, y se atienden también, en la medida de lo posible, los graves problemas para la agricultura derivados de la drástica reducción de las lluvias – que alcanza niveles sin precedentes desde el año 1947.

Además de reflejar las medidas adoptadas por el Gobierno, el informe realiza el diagnóstico de la situación de todas las cuencas hidrográficas (peninsulares intercomunitarias e intracomunitarias) y detalla las medidas de gestión adoptadas en aquellas que son competencia del Ministerio de Medio Ambiente. También recoge un gráfico de la precipitación media en España y un mapa de diagnóstico, actuaciones y medidas adoptadas.

El Ministerio de Medio Ambiente reitera su compromiso de realizar informes de seguimiento de la sequía para el conjunto de la ciudadanía con una frecuencia mínima mensual y de seguir adoptando las medidas oportunas en cada momento, manteniendo en cada territorio el diálogo permanente con todos los agentes sociales y la

coordinación con el resto de las administraciones, que también toman medidas en el ámbito de sus competencias.

Las medidas adoptadas por el Gobierno se están desarrollando con estudios precisos en los que se recogen y analizan los recursos disponibles y las demandas de cada cuenca.